

Minera se querella contra alcalde de Putaendo por su intento de fiscalizar obras en sector de Las Tejas

El pasado miércoles 15 de diciembre, el alcalde Mauricio Quiroz dio a conocer ante el Concejo Municipal de Putaendo, que abogados representantes de la Compañía Minera Vizcachitas Holding ingresaron una querella contra él y el director de obras municipales, Jorge Reyes, por el delito de "prevaricación".

El documento exige que ambas autoridades sean formalizadas y se les aplique el máximo rigor de la ley por este delito, incluyendo la suspensión del cargo de Alcalde a Mauricio Quiroz. Además, se pide que los querellados paguen todas las costas de la causa judicial.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





"La querella de Minera Vizcachitas Holding no es solo contra mí o contra el director de obras municipales, sino que es contra de toda la comunidad de Putaendo que me eligió democráticamente y que me ha mandatado para defenderles de la destrucción del medio ambiente cordillerano", manifestó el alcalde.

La primera autoridad comunal sostiene que, como alcalde, le asiste el derecho de realizar todas las acciones administrativas y legales, de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18695.



En ese contexto, dicha normativa vigente expresa que los alcaldes deben desarrollar funciones relacionadas con la salud pública y la protección del medio ambiente. Además, la ley de urbanismo y construcción permite al Director de Obras Municipales tener la facultad de fiscalizar faenas en zonas privadas.

"Desde que se aprobó el proyecto minero hemos manifestado legítimas dudas sobre el proyecto aprobado por el Servicio de Evaluación Ambiental y hemos presentado las acciones administrativas para oponernos a la Resolución de Calificación Ambiental que aprobó el proyecto de Sondajes de Prefactibilidad de Las Tejas. De hecho, recientemente el SEA inició el proceso de invalidación de la RCA, lo que nos permitirá demostrar que el proyecto fue mal evaluado y que la minera canadiense omitió información relevante, en especial referida



Minera se querella contra alcalde de Putaendo por su intento de fiscalizar obras en sector de Las Tejas

al enorme patrimonio ambiental y de biodiversidad que tiene la zona que se pretende intervenir", mencionó el alcalde.

Al mismo tiempo, Mauricio Quiroz se mostró tranquilo, ya que "en ningún caso, que Minera Vizcachitas se querelle significa que esta empresa tenga la razón. Son los tribunales competentes quienes determinarán si estamos aplicando la normativa vigente y las funciones que se nos encomiendan a través de los respectivos cuerpos legales."

"Quienes me conocen saben que no tengo una animadversión en particular contra ninguna empresa. Sin embargo, he sido claro en indicar que me opongo a proyectos de gran minería en la cuenca del Río Rocín y en la cordillera de Putaendo, porque van a destruir la naturaleza y van a impactar negativamente en nuestras comunidades", enfatizó Quiroz.

En el transcurso de las últimas horas, el alcalde Mauricio Quiroz ha recibido diferentes muestras de apoyo por parte de autoridades locales, provinciales y regionales, al mismo tiempo que movimientos medioambientalistas han solidarizado con la primera autoridad. Misma solidaridad y apoyo que han expresado cinco de los ocho convencionales constituyentes del Distrito 6.











y tú, ¿qué opinas?